

Conexiones beethik: entrevista a Ramón Jáuregui

beethik.com/es/conexiones-ramon-jauregui

2020-09-04

beethik
responsabilitat
radical

Promovem organitzacions ètica i [radicalment] responsables
per a una societat més autèntica, humana i sostenible

Miembro del Parlamento Europeo (2009-2010 y 2014-2019). Co-Presidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, EuroLat (2015-2019). Ministro de la Presidencia del Gobierno de España (2010-2011). Vicelehendakari del Gobierno Vasco (1987-1991).

Fue, durante años, una de las personas clave en el impulso a la responsabilidad social en el Congreso de los Diputados.

Actualmente es presidente de la Fundación Euroamérica.



1. ¿Qué te sugiere el concepto de ética de la responsabilidad radical?

Son dos planos de una misma actitud ante la vida en común. La “Responsabilidad Radical” me sugiere máxima exigencia hacia uno mismo -individual o colectivamente- respecto a sus actos, con relación a los demás.

«Ética» es la cualidad que impregna esos actos, esas actividades humanas que nos relacionan con los demás. Es la virtud que acompaña nuestra vida y limita nuestro egoísmo, nuestra naturaleza, orientando nuestro comportamiento hacia el bien.

Vivimos tiempos de “Responsabilidad”. La pandemia es una llamada constante a la Responsabilidad Radical y creo que ese sentido de exigencia colectiva se acentuará con las lecciones que estamos aprendiendo estos meses.

2. Durante muchos años, desde tu tarea en el Congreso, has sido una de las personas referentes en la promoción de la responsabilidad social empresarial (RSE). Pero al mismo tiempo siempre te has mostrado crítico, alertando sobre sus propias contradicciones en diferentes momentos de su evolución. ¿Qué valoración haces del recorrido de la RSE durante estos años desde una perspectiva ética?

La RSE ha tenido un desarrollo notable en nuestro país, en gran parte debido al impulso público-político que le dimos creando una Comisión Parlamentaria específica.

Conectamos así con los comienzos de esa cultura empresarial en Europa (Libro Verde) y con los primeros movimientos en NNUU (Pacto Global). Desde entonces, el desarrollo teórico y político de la RSE en España no se ha detenido, especialmente en los años 2005-2011. En el ámbito de la formación, el tema adquirió enorme desarrollo: libros, cátedras, cursos.... son comunes en todas las universidades y masters. Las grandes empresas crearon departamentos específicos de RSE y con ellos nacieron los expertos. Los profesionales del sector crearon Asociaciones. Los sindicatos, las ONGs y los movimientos sociales han incorporado este nuevo instrumento a sus organizaciones. Se creó el Consejo Estatal, se aprobó la Ley de Desarrollo Sostenible (2010) y se favoreció, desde diferentes Administraciones, la expansión de estas prácticas.

No hay que despreciar estas conquistas, aunque seamos críticos con muchas cosas. Yo lo soy.

Creo, por ejemplo, que ha faltado una política pública más exigente, más impulsora y más reguladora de la RSE. También creo que la voluntariedad es un límite objetivo a la generalización de la RSE. Muchas políticas de RSE han sido Marketing Social. Acciones sociales aisladas y a veces contradictorias con otras prácticas en la empresa. La subcontratación de la RSE a fundaciones o empresas de comunicación, me parecen la frivolidad máxima de la cultura de RSE. Faltan acuerdos sectoriales para la implementación de la RSE y falta homologar las mediciones de la RSE. La expansión a las PYMES y a las cadenas de subcontratación es muy lenta.

En fin, faltan muchas cosas, pero caminamos. El vaso está medio lleno. Pongan ustedes el calificativo de optimismo o lo contrario.

3. A lo largo de casi 20 años, la RSE ha sido una apuesta voluntaria de las empresas, pero en los últimos años han crecido el número de normas aplicables, destacando entre ellas la aplicación de la Ley 11/2018 de Divulgación de la Información no Financiera y Diversidad. ¿Qué razones han impulsado estos cambios y qué valoración haces? ¿Tienen algo que ver con la ética?

Aunque la voluntariedad es un límite, lo cierto es que las leyes van recogiendo usos y prácticas responsables que la RSE ha ido conquistando. Por supuesto la transposición de la Directiva Europea (2014) sobre Información no Financiera (en España cuatro

años más tarde, en 2018) ha sido una ley fundamental. Pero si observamos con atención la evolución social, descubrimos muchos avances legales fruto de esta cultura.

- Las tres reformas (sucesivas) del Código de conducta corporativa, en materia de buen gobierno.
- La reforma del Código penal haciendo penalmente responsables a las compañías.
- Los avances en convenios colectivos en materia de igualdad de género, conciliación familiar, etcétera.
- Las medidas legales en materia de igualdad laboral y de presencia de mujeres en Consejos de Administración.
- La elaboración de planes de compliance.
- Los Planes Nacionales de Derechos Humanos.

Y dentro de un año (así lo espero) la nueva Directiva de la Unión Europea sobre Diligencia Debida de las empresas.

Estos son, a mi juicio, algunos avances que se están produciendo en los planos de la empresa, derivados de una cultura exigente desde la sociedad, por influencia de la RSE.

4. Estamos viviendo unos momentos muy difíciles como consecuencia de la pandemia de la Covid-19 que tendrá un gran impacto social y económico, especialmente en los colectivos más vulnerables. ¿Qué podemos hacer desde las organizaciones, la sociedad y las instituciones políticas para conseguir unas organizaciones y una sociedad más equitativa, humana y sostenible? ¿Qué papel está jugando Europa?

Europa responde a nivel Macroeconómico. El Plan de Recuperación es un avance extraordinario. La capacidad de préstamo que proporcionará la Comisión, es básica. La liquidez financiera del BCE ha sido fundamental. No pidamos a Europa lo que no puede dar y lo que nos corresponde hacer a nosotros.

Yo creo que la pandemia será un nuevo impulso a las demandas de equidad y sostenibilidad que laten en el corazón de la dignidad humana. Lo que debemos hacer es aprovechar esas corrientes sociales, esas nuevas sensibilidades ciudadanas, para fortalecer las políticas y las organizaciones que las hacen posibles. Pondré tres ejemplos:

- La exigencia de una sanidad pública y universal surgida de la pandemia, debe concretarse en medidas que mejoren ese servicio público fundamental.
- La atención a los desfavorecidos (sin empleo, excluidos sociales, etcétera) reclamará reformas fiscales solidarias y revisión de nuestras políticas de asistencia y servicios sociales.
- La conexión entre salud y naturaleza, impulsará las ya crecientes exigencias de lucha contra el cambio climático y la transición ecológica. Aprovechar esta ventana de oportunidad en la ecología, será una consecuencia inteligente.

5. Imagina que tuvieras que hacer una radiografía del sistema de valores que dominan el momento actual. ¿Cómo los definirías? ¿Cuáles crees que son los valores que deberíamos impulsar para avanzar hacia una sociedad más humana y sostenible?

Cada momento histórico marca urgencias y acentúa las virtudes necesarias. Yo veo al mundo post-Covid afectado por graves desajustes y a la sociedad temerosa y preocupada por las incertidumbres del futuro. La COVID nos ha hecho mucho más vulnerables y mucho más dependientes. Más necesitados que nunca de un orden mejor, de una política mejor, de un capitalismo mejor. Más que valores, yo señalaría tres grandes espacios públicos en los que concentrar nuestros esfuerzos:

- Un nuevo multilateralismo en el ámbito internacional basado en la paz, en las normas, en el comercio internacional regulado, en el diálogo y en la cooperación.
- Unas democracias y Estados de Derecho fuertes y mejores. Las bases de nuestros modelos políticos democráticos están siendo atacadas por muchos frentes y de muchas maneras. Desde las redes sociales a los modelos autocráticos. Desde el enfado social, a los populismos. Creo que nos corresponde difundir y defender las virtudes ciudadanas de la democracia y la convivencia en libertad y progreso. En definitiva, hacer mejores nuestras democracias.
- Un capitalismo social. Un capitalismo de los stakeholders, una empresa del Bien Común, un mundo económico que construya relaciones laborales dignas, que combata las desigualdades, que se comprometa contra el cambio climático, que defienda los Derechos Humanos. La empresa no es una isla, vive en y para la sociedad. En la medida en la que cambiemos el mundo de la empresa en esas direcciones, la sociedad resultante, será mucho más equitativa y sostenible.

A todos nos corresponde luchar por estas causas. Defender esos valores.

6. Los y las líderes políticos deberían ser ejemplo de competencias éticas como la integridad, la coherencia, la escucha y el cuidado del otro, el diálogo o la orientación a la mejora y la transformación social. ¿Qué debería cambiar en el sistema o en clase política actual para que esto fuera realmente así? ¿Y en la ciudadanía?

Si idealizamos la política y a los políticos, la decepción es segura. La clase política es una extracción de la sociedad y los sistemas políticos no son perfectos. Son humanos y responden a las exigencias de su tiempo y de su ciudadanía.

Dicho esto, siempre he creído que quienes representan a los ciudadanos y dirigen a la sociedad, tienen que cumplir algunas exigencias mínimas: ejemplaridad, decencia y ética en lo personal y suficiencia y eficiencia en lo profesional. No creo que los políticos de hoy carezcan de esas virtudes, aunque siempre hay excepciones, cómo las hubo antes.

Creo que debemos ser realistas con los sistemas políticos y exigirles los cambios que

corresponden a un momento histórico de grandes disrupciones. Este es, para mí, el problema principal del momento que vivimos. La pandemia ha acentuado las tendencias que se veían ya en los años anteriores y que son fruto de las disrupciones tecnológicas, socioeconómicas y geopolíticas que se están produciendo. Rocard decía que es imposible transformar el mundo sin conocerlo. Hoy vivimos un cambio de época y la clave es aprovechar esos cambios en beneficio de la humanidad. El gran dilema es adaptarnos a estos cambios manteniendo y mejorando nuestros niveles de libertad-democracia, bienestar-igualdad y paz-cooperación.

La ciudadanía debe ser consciente de estos retos y mantener firme y valientemente estas exigencias.

7. Por último, en tres palabras, ¿qué significa para ti incorporar la ética en la toma de decisiones?

- Pensar en **los demás**.
- Actuar para **la sociedad**.
- Incorporar **el Bien Común** a mis objetivos.